PROCEDIMIENTO DE PLANILLAS DE CALIFICACIONES PARA ESPACIOS "CON" ACREDITACION DIRECTA

Puntos principales del procedimiento de Acreditación Directa

- Requisitos para acceder a la Acreditación Directa:
  - Calificación mínima de 8 en todos los exámenes de síntesis parcial.
  - Asistencia minima del 75%.
  - Tener acreditada la correlativa anterior.
  -
- Evaluaciones obligatorias:
  - Espacios semestrales: 1 o 2 Evaluaciones de Síntesis Parcial (ESP).
  - Espacios anuales: 2 o 4 ESP.
  - Todas deben contar con sus respectivos recuperatorios.

En los recuperatorios, la nota válida siempre es la última obtenida, aunque sea inferior a la anterior.

Responsabilidad del docente

- El docente completa el apartado de ***"EVALUACIONES"*** y el de ***"ASISTENCIA"*** (esta última a partir del informe de asistencia que se encuentra en el aula virtual en "sitios").

Evaluaciones de Síntesis Parcial

- Debe registrar la fecha y las notas de cada evaluación y de su recuperatorio.
- Se utiliza la escala de calificación 2024 (calificación de 1 a 10).
- La nota mínima de aprobación es 6 y de acreditación un 8.

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
1 (uno)	0 a 15%
2 (dos)	16% a 26%
3 (tres)	27% a 37%
4 (cuatro)	38% a 48%
5 (cinco)	49% a 59%
6 (seis)	60% a 65%
7 (siete)	66% a 76%
8 (ocho)	77% a 85%
9 (nueve)	86% a 95%
10 (diez)	96% a 100%

Régimen de Asistencia

- El estudiante debe cumplimentar una asistencia mínima del **75%** establecida por la institución según calendario institucional (se indica en el informe de asistencia), solo para la opción de Acreditación Directa.
  - Quien cumple el porcentaje queda en condición de Regular para Acreditar (**REG A/D**)
  - Quien no lo cumple queda en condición de Regular por asistencia ya que no es obligatoria para regularizar asignaturas y/o módulos (**Reg**)

Formas de finalizar el cursado

1. Acreditación Directa

- Obtener 8 o más en todas las evaluaciones de síntesis parcial o sus recuperatorios
- Cumplir el 75% de Asistencia (colocar la opción REG A/D)
- No adeudar correlativa anterior (No se indica en la última fila de "Adeuda").
- La nota final surge del promedio de las evaluaciones parciales y/o recuperatorios (la genera automáticamente la planilla cuando están cargadas calificaciones y asistencia)

2. Acreditación Directa mediante Examen Integrador (E.I)

- Destinada a estudiantes que cumplen con la asistencia mínima del 75% y que obtuvieron una calificación de 6 o 7 en:
    - Un parcial (espacios semestrales).
    - Hasta dos parciales (espacios anuales).
- Si en el Integrador obtiene 8 o más, accede a la Acreditación Directa.
- Si obtiene menos de 8, conserva la condición de Regular.

3. Regularización

- Estudiantes con todas las evaluaciones aprobada con mínimo de 6, que no alcanzaron la acreditación directa, ya sea por:
    - Tener alguna evaluación con menos de 8
    - No cumplir con la asistencia mínima del 75%
    -
- Estudiantes que obtuvieron calificaciones mayores a 8 y cumplieron con la asistencia minina, pero que adeude la correlativa anterior (Se indica en la última fila de "Adeuda"), solo alcanza la regularidad debiendo rendir en Mesas de Exámenes.

4. Regularización mediante Recuperatorio Integrador (R.I.)

- Para estudiantes con alguna evaluación desaprobada (menos de 6).
- El Recuperatorio Integrador permite únicamente alcanzar la regularidad.
- Aunque la nota obtenida sea superior a 8, no genera Acreditación Directa.
- Si obtiene menos de 6, queda en condición de No Regular.
- Deberá rendir en Mesas de Exámenes.

Aspectos importantes a tener en cuenta

- El Examen Integrador y el Recuperatorio Integrador se realiza en la última semana de cursado (es una única fecha ya sea para quienes pueden acreditar o para quienes quieran regularizar)
- No poseen instancia de recuperatorio.
- Pueden ser escritos u orales.
- Para rendir:
    - Integrador de Acreditación Directa (E.I.): asistencia mínima del 75%.
    - Recuperatorio Integrador (R.I.): sin necesidad de cumplir asistencia mínima.
- No puede acceder a la Acreditación Directa quien adeude una correlativa previa.

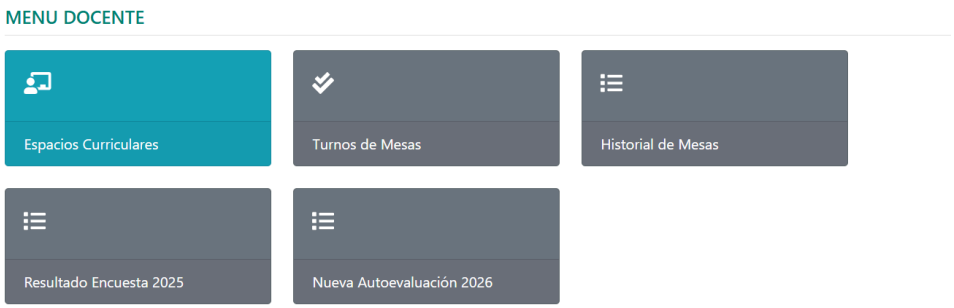
Situación final del estudiante

- Una vez cargadas las calificaciones y la asistencia por el docente, la planilla de calificaciones genera automáticamente el "Proceso Final", puedo generar dos resultantes:

    - **Proceso Final Regular**: aprobó todos los exámenes de proceso (podrá ser con acreditación final o no según las calificaciones obtenidas, la asistencia y la correlativa si existiese)
    - **Proceso Final No Regular**: no logró aprobar todos los exámenes de síntesis parcial con un mínimo de 6.

PROCEDIMIENTO DE CARGA EN LA DES PARA ESPACIOS CON ACREDITACION DIRECTA

- Debe acceder al sistema de la DES https://dti.mendoza.edu.ar/superior/
- Ingresar a la opción de Espacios curriculares



- Se mostrarán todos los espacios y comisiones en la que el docente es responsable.
- Ingresar al icono de estudiantes en el lateral derecho



- Observara la nómina de estudiantes del espacio y comisión elegida



Apellido y Nombre	Año	Condición Actual	Condición Asignada	Nota
Agüero, Rodrigo Nahuel - DNI: 42468608	2026	CURSANDO	--	
Agüero Naranjo, Angel Joaquín Lorenzo - DNI: 49402503	2026	CURSANDO	--	
Aguilera Andreani , María Paula - DNI: 46476042	2026	CURSANDO	--	

- Debe completar la condición de cada estudiante en función de la ***Situación final*** obtenida en la planilla de calificaciones institucional:
    - Proceso Final Regular con Acreditación Directa (solo en este caso habilita a cargar calificación)
    - Proceso Final Regular
    - Proceso Final No Regular



Apellido y Nombre	Año	Condición Actual	Condición Asignada	Nota
Agüero, Rodrigo Nahuel - DNI: 42468608	2026	CURSANDO	ACR. DIRECTA / PF	9
Agüero Naranjo, Angel Joaquín Lorenzo - DNI: 49402503	2026	CURSANDO	REGULAR	
Aguilera Andreani , María Paula - DNI: 46476042	2026	CURSANDO	NO REGULAR	

- Finamente debe "Guardar" todo lo cargado y si lo desea puede imprimir la planilla. Debe tener en cuenta que una vez guardado el sistema No permite modificaciones.



Apellido y Nombre	Año	Condición Actual	Condición Asignada	Nota
Agüero, Rodrigo Nahuel - DNI: 42468608	2026	CURSANDO	REGULAR	
Agüero Naranjo, Angel Joaquín Lorenzo - DNI: 49402503	2026	CURSANDO	NO REGULAR	
Aguilera Andreani , María Paula - DNI: 46476042	2026	CURSANDO	REGULAR	

- En caso de error una vez guardado, deberá informarle al bedel del año correspondiente para que lo modifique. Dicha solicitud se realiza mensajería interna del aula virtual del espacio correspondiente, dirigida a:
    - Francisco Fontana: bedel de 1° y 2° año
    - Marcelo Pérez: bedel de 3° y 4° Año.